

Quito, a 31 de octubre de 2016
Of. No. 3621-SSL-CNJ-2016

Señor Doctor

Jaime Pozo Chamorro

SECRETARIO GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

Presente.-

En su despacho.-

De conformidad con lo dispuesto en el auto dictado el Dr. Merck Benavides Benalcázar, Juez Nacional Ponente con fecha 20 de octubre de 2016; a las 15h19, dentro del juicio laboral signado en esta Sala con el No. 17731-2014-2157, que sigue por **SERGIO NELSON MURGUEYTIO PEÑAHERRERA** contra la **EMPRESA VIPA S.A.** remito a usted en treinta y cuatro fojas útiles (34) el original del expediente completo de Casación.

Atentamente,



Dr. Segundo Ulloa Tapia
SECRETARIO RELATOR (E)
SALA DE LO LABORAL
CORTE NACIONAL DE JUSTICIA

CORTE CONSTITUCIONAL SECRETARIA GENERAL	
Recibido el día de hoy	17 de octubre de 2016
Por	GA f.)
DOCUMENTOLOGÍA	
f.) SECRETARIO GENERAL	

